



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

808

VISTOS:

QUILLON, martes 15 septiembre 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-750

DECRETO - PLAN DE OBLIGACION PRESUPUESTARIA N° 20-775

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ ESCOBAR VIVALLOS MARIA ISABEL  
SON

PESOS M/L

23.500

POR LO SIGUIENTE:

VEINTITRES MIL QUINIENTOS

DEVOLUCION DE PASAJES A LA FUNCIONARIA SRA. MARIA ECOBAR VIVALLOS (ENFERMERA DEL CEFAM QUILLON). POR ASISTENCIA A CURSO DE GESTION EN ESTERILIZACION EN LA CIUDAD DE CONCEPCION DESDE 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152200007 1110201	Pasajes, Fletes y Bodegajes Banco Estado Fondos de Salud		23.500	23.500	P-313 C-0

DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE RPTO. FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
22-09-2015

SECRETARIO MUNICIPAL

23.500

23.500

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME